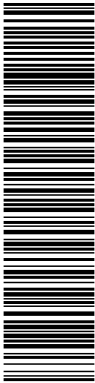


|                                                                      |                                                                      |                    |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------|
| DOCUMENTO                                                            | IDENTIFICADORES                                                      |                    |
| Anexo de registro: 30042025_ori<br>_Preguntassobrevoluntariado_signe | Número de la anotación: 15802, Fecha de entrada: 30/04/2025 10:37:00 |                    |
| OTROS DATOS                                                          | FIRMAS                                                               | ESTADO             |
| Código para validación: E7MXM-FS903-OQ1TZ<br>Página 1 de 1           |                                                                      | NO REQUIERE FIRMAS |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2461613 E7MXM-FS903-OQ1TZ 44A6ACC5E8182007623219B165D1472E553E00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sse.es/verificador/?idoma=1>



D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL SOBRE EL VOLUNTARIADO.

1. ¿Existe un Plan general de voluntariado en el Ayuntamiento que establezca líneas de acción por áreas y tipología del voluntariado?
2. En el informe de Servicios sociales se habla de 741 voluntarios registrados. ¿Cuántos de estos son activos, es decir realizan una actividad de voluntariado?
3. Cómo están desagregados por tipo de voluntariado los 741 voluntarios activos.
4. Existe una diferencia en el número de voluntarios existentes entre el 2023 y el 2024. Se observa un descenso significativo en los siguientes tipos de voluntariados: el comunitario, el educativo, el europeo, el de internacional al desarrollo y el medioambiental. En tal sentido solicitamos se nos informe de sus causas.

San Sebastián de los Reyes, 8 de mayo de 2025  
Firmado por \*\*\*7264\*\* NARCISO  
ROMERO el día 30/04/2025 con  
un certificado emitido por AC  
CAMERFIRMA FOR NATURAL  
PERSONS - 2016

**Narciso Romero Morro**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

|                                                                      |                                                                      |                    |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------|
| DOCUMENTO                                                            | IDENTIFICADORES                                                      |                    |
| Anexo de registro: 30042025_ori<br>_APADISyconcejaliadedeportes_sign | Número de la anotación: 15802, Fecha de entrada: 30/04/2025 10:37:00 |                    |
| OTROS DATOS                                                          | FIRMAS                                                               | ESTADO             |
| Código para validación: GX6KB-WBSTN-CNMFF<br>Página 1 de 1           |                                                                      | NO REQUIERE FIRMAS |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2461614 GX6KB-WBSTN-CNMFF A21DE1E0A4872DE0527F9F679F1E836BD12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sse.es/verificador7/obma=1



D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN SOCIAL Y CULTURAL SOBRE EL TRASLADO DEL CLUB DEPORTIVO APADIS A SERVICIOS SOCIALES

Ante el traslado del convenio del Club deportivo de APADIS a Servicios Sociales queremos hacer la siguiente pregunta:

- ¿Cuál ha sido el motivo para trasladar el convenio deportivo de APADIS desde la concejalía de deportes a servicios sociales y como gestionaran lo referente al contenido del convenio deportivo anterior desde esta delegación?

San Sebastián de los Reyes, 8 de mayo 2025

Firmado por \*\*\*7264\*\* NARCISO ROMERO el día 30/04/2025 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

**NARCISO ROMERO MORRO**  
Portavoz Grupo Municipal Socialista

D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN SOCIO CULTURAL.

Agravios comparativos por diferencia salarial entre conserjes al servicio del Ayuntamiento de San Sebastián de Reyes.

Nos trasladan quejas del Servicio de Conserjería para colegios públicos de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial y Escuelas Infantiles municipales. En concreto, algunos profesionales del denominado Centro Especial de Empleo (profesionales con determinadas discapacidades) que sufren notables agravios comparativos por una importante diferencia salarial con respecto a los otros conserjes al servicio del Ayuntamiento de San Sebastián de Reyes. Se trata de que aunque con discapacidades, obviamente, realizan el mismo trabajo y con la misma eficacia que los demás compañeros, pero que en cambio, en sus nóminas mensuales se recogen enormes diferencias que oscilan entre los 300 y 400 euros menos mensualmente.

Este agravio comparativo de obligado cumplimiento, por estar establecido en el nuevo contrato, no se ha cumplido hasta ahora tal y como han comprobado al recibir el ingreso de sus nóminas. Es decir, este equiparamiento salarial sigue sin producirse. Han intentado hablar con el responsable de la empresa adjudicataria sin haberlo logrado. Con la responsable del área en el Ayuntamiento, solo han recibido evasivas. Ante ello ¿Qué piensa hacer el Equipo de Gobierno para que esta situación injusta se solucione obligando a la concesionaria a cumplir el contrato?

San Sebastián de los Reyes, 8 de mayo 2025

**NARCISO ROMERO MORRO**

Portavoz Grupo Municipal Socialista